

35-12

C A R T A

Que el Excmo. Sr. Mariscal Duque de Dalmacia, General en Gefe del Exército Imperial del mediodía de España, ha escrito al Excmo. Sr. Conde de Montarco, Comisario Régio General de las Andalucías y de Extremadura.

„ Señor Conde : la atroz conducta
„ que observa el partido insurreccional
„ con los súbditos de S. M. C., que los
„ acontecimientos de la guerra hacen caer
„ en su poder, ha dado motivo á la pro-
„ clama y órden de represalias que he ex-
„ pedido en 3 del actual; en esta época
„ ya me constaba que el General Balles-
„ teros habia tenido la barbarie de hacer
„ fusilar á un Oficial y quince Soldados
„ del regimiento fixo de Málaga núm. 6,
„ al servicio del Rey, cogidos en Cártá-
„ ma el 16 de Febrero; pero yo igno-
„ raba aun, que unos Oficiales de las tro-
„ pas de Ballesteros, que habiamos he-
„ cho prisioneros á la sazón, le habian
„ escrito, que á ellos les cabria igual
„ suerte que experimentasen los primeros :
„ este aviso lo hubieran respetado hasta
„ los salvages; pero Ballesteros se ha por-
„ tado de muy diverso modo, ha que-

2
»rido bañarse en sangre, y ha manda-
»do asesinar cobardemente á su vista los
»súbditos de S. M. C. que tenia en su
»poder ; su ferocidad le ha impelido has-
»ta el punto de anunciar á los parti-
»darios suyos que le habian escrito, que
»debian resignarse á morir, y que los
»abandonaba.

»Tengo el honor de dirigir á V. E.
»la carta original que ha escrito Balles-
»teros con este motivo : por ella conoce-
»rá V. E. á este hombre espantoso mu-
»cho mejor que por quanto yo pudiera
»decirle, y verá con horror , que el Ge-
»neral Ballesteros ha proyectado envene-
»nar á todos los Generales franceses.
»Parecia estar ya agotados todos sus re-
»cursos, despues de haber organizado el
»asesinato , la alevosía, las torturas, y
»los mas atroces crímenes ; pero Balles-
»teros nos muestra la fecundidad de su
»genio, y tal vez despues del veneno que
»quiere emplear apelará á medios aun
»mas horribles.

»Como quiera que sea , y para que
»todos se precavan del *envenenador* Ba-
»llesteros , creo conveniente mandar que
»la carta que ha escrito anunciando sus
»infames designios, se registre en todos
»los Tribunales de las Provincias de Es-

3
"pañá ocupadas por el ejército del me-
"diódía , y se imprima en las gazetas
"para que se publique y circule en to-
"dos los países; á fin de que si acon-
"tece que el *envenenador* Ballesteros ca-
"yese en nuestro poder, se le apliquen las
"penas en que ha incurrido segun las le-
"yes; y asimismo para que todos se pre-
"vengan y precavan de los efectos del
"veneno que se propone emplear.

"V. E. podrá tambien , Señor Con-
"de, remitir copia de mi carta á los Tribu-
"nales , prescribiéndoles órdenes confor-
"me á las disposiciones que contiene , y
"comunicándola á quien corresponda.

"Tengo el honor de renovar á V.
"E. las seguridades de mi mas alta con-
"sideracion. = Santa Maria 9 de Marzo
"de 1812. = El General en Gefe = Fir-
"mado = Mariscal Duque de Dalmacia."

*Copia literal de la Carta que se cita del
General Ballesteros á uno de sus Ofi-
ciales hecho prisionero por los franceses
en la accion de Cártama.*

"Muy Sr. mio : Siento mucho , de
que la impericia hisiese á V. padecer la
suerte de prisionero y sus compañeros;
el estado de los ochenta cavallos no per-
mitia otra cosa que haver desfilado por

la izquierda de la montaña.

Por lo que pertenece á que será V. *afucilitado* si se prosede contra la vida de el *trahidor* á su patria Amavili, deve V. responder al General Marancin que si *afucila* á V. lo haré yo imbiolablemente con quantos franceses estan en mi poder, con el General que tengo en Ceuta, y que se declarará guerra á muerte, y me baldré de *embenenar* á él y á todos sus Generales, cuya operacion no he puesto en planta apesar de una multitud de patrones suyos que lo han ofrecido, por tener un corazon generoso, cuyos sentimientos no devia manifestar con unos militares que tienen valor de amenazar con quitar á V. la vida si sehace con un *trahidor* á su patria que lo merece, y viva V. seguro que como á V. *afucilen* toda la generacion de Amabili tendrá igual suerte, y todos los franceses de Cadiz, la Isla de Leon y demas puntos de mi mando, y en cuyo Exersito publicaré la guerra á muerte.

Tenga V. serenidad para morir por su patria en la *persuasion* que la muerte de V. será pagada con la de seis mil franceses que estan baxo mi poder y mande V. á su afectisimo Q. S. M. B. = El Capitan general de las Andalucías y Gene-

5
ral en Gefe del 4.º Ejército = Valles-
teros.”

Estas dos Cartas se han comunica-
do por el Excmo. Sr. Conde de Montar-
co en 25 del presente mes de Marzo á
todos los Tribunales de Justicia Militares
y Civiles, y á todas las Prefecturas de
las Andalucías y de Extremadura, con
orden de que se registren y circulen, pa-
ra que tengan el mas puntual cumpli-
miento las disposiciones del Excmo. Sr.
Duque de Dalmacia, si el envenenador
y transgresor del respetado derecho de
gentes Ballesteros llega á ser aprehendi-
do, como se encarga hacerlo á todas las
autoridades y vecinos de los pueblos que
han jurado fidelidad y sumision al Rey
nuestro Señor baxo de la mas estrecha
responsabilidad.

PROCLAMA

*Hecha en consecuencia por el Excmo. Sr.
Conde de Montarco.*

HABITANTES DE LAS ANDALUCIAS Y DE EXTRE-
MADURA :

La conducta atroz del gobierno insur-
reccional de Cádiz contra los prisioneros

españoles que caen en su poder, y recientemente la del bárbaro Ballesteros contra los desgraciados aprisionados por sus tropas en la acción de Cártama, ha excitado la mas viva indignacion en las autoridades de estas provincias, y debe excitarla en todas las almas sensibles.

Aquel gobierno ilegítimo é infame, que se instaló á su arbitrio, compuesto de las hezes de la España, cuya autoridad vacilante pende de los caprichos de un ignorante vulgo, y del influxo ingles; aquel gobierno que tantas veces ha engañado á los incautos españoles sometidos á su tiranía, prometiendoles una libertad ilusoria, que ellos mismos conocen que no pueden darles; aquel gobierno cuyos primeros funcionarios fueron los mas prontos y solícitos en jurar y firmar la constitucion de Bayona, y que acostumbrados al perjurio, venderán como les convengan quantos partidos abracen; aquel gobierno en fin, que apenas posee mas terreno que la prision donde reside, se atreve á asesinar á los súbditos de nuestro amado Soberano, á los valerosos militares que defienden los intereses de toda la nacion, y que representantes y depositarios de su fuerza la protegen contra las depredaciones de

los bandidos , contra las p rfidas suges-
tiones de la Inglaterra, y contra los es-
fuerzos funestos y ridiculos de la insur-
reccion.   Y la nacion lo v !   Y   su
vista misma todav a hay espa oles in-
dignos de este nombre, que miran con in-
diferencia   con placer semejantes atro-
cidades!

La suerte de las armas ha decidido
ya la de nuestra patria. La guerra est a
concluida. Los insurgentes, arrojados de
todas las provincias, ni aun pueden for-
mar los miserables cuerpos de doce  
quince mil hombres, que sin disciplina,
sin vestidos, y sin alimentos se jactaban
de triunfar de los franceses. La rendi-
cion de Valencia, y la del ej rcito en-
cerrado en aquella plaza, destruy  el  l-
timo de aquellos cuerpos.   Qu  les res-
ta ya sino cuadrillas de quatro   cinco
mil hombres , cuya t ctica es el robo,
el asesinato y la fuga?   Y sufrir  pa-
cientemente la nacion espa ola que un
pu ado de miserables, incapaces de pre-
sentarse   las tropas francesas, se ba en
impunemente en la sangre de nuestros me-
jores ciudadanos?

  Qual es el voto un nime de toda
la nacion?   No es el establecimiento
del  rden y de la tranquilidad p blica?

8 ¿ Hay algun propietario, algun padre de familia, algun alma sensible y virtuosa que no suspire por el fin de las presentes calamidades? ¿ Los que ven destruidas sus propiedades por el furor de los bandidos, y por el machiavelismo ingles que no sabe defenderse sino interponiendo desiertos entre sus líneas y las espadas enemigas; las madres, las esposas, los hijos de los desgraciados que Ballesteros arrastra encadenados al degolladero, dándoles el pomposo título de soldados de la patria; las desgraciadas familias de las víctimas que baxo el nombre de traidores sacrifican aquellos tigres á sus furroses y venganzas, no anhelan por la paz? Casi toda la nacion ¿ no ha reconocido y jurado el gobierno de S. M. el Sr. D. Josef Napoleon I.º como el único capaz de terminar nuestros infortunios? Pues ¿ como una gavilla de miserables refugiados en Cádiz, vendidos al oro de la Inglaterra, sin mas fuerza que su rencor, sin mas objeto que su interes particular, sin mas plan que el de prolongar todo lo posible su efímero mando á precio de las calamidades públicas, se atreve á contrariar el voto general de toda la España, convencida por la experiencia de sus males, de la

9
necesidad del remedio , y suspirando por él ? Y ¿ como hay un solo español que no abomine , que no deteste á los que , ya concluida la guerra , prolongan sus funestos efectos sobre nuestro suelo , y quieren , viendo imposible dexar de ser vencidos , sepultar entre sus ruinas la hermosa y fértil España ? ¡ Proyecto infame , en que es mas de admirar la ceguedad de los que lo aplauden , que la iniquidad de los que lo formaron ! Entre ellos hay muchas almas nulas y egoistas que sin correr riesgo alguno permanecen entre nosotros , gozando acaso de los beneficios del gobierno á favor de una sumision aparente , y que se valen de su situacion para avivar en los ánimos el fuego funesto de la rebelion con sus discursos é imposturas ; estos viles añaden á la infamia de ser partícipes en los planes de la insurreccion la nota ignominiosa de la cobardía , de la ingratitude y de la perfidia.

Igualmente criminales son los indiferentes , que debiendo decidirse abiertamente , ó en razon de sus empleos ó del riesgo que corren sus propiedades , permanecen en una estúpida y vergonzosa impasibilidad , sin hacer nada ni por el gobierno ni por sí mismos , dexando

10 al cáncer que los devora, que los consume á su placer.

Pero no les basta haber formado tan odioso proyecto : no les basta á esos furiosos complacerse en los torrentes de inocente sangre , en la devastacion de nuestras campiñas , en la ruina de nuestras riquezas industriales y mercantiles , en la aniquilacion absoluta de la nacion. No les basta contemplar con una feroz alegría desde su reducido asilo la conflagracion de la península. No les basta sacrificar vilmente al interes de la Inglaterra la existencia presente y futura de su patria. Quieren hacer manifiesto á todo el mundo qual es la naturaleza del furor rabioso que los agita : quieren convencer á la Europa de que no han escuchado mas pasiones para entrar en tan horrible lid que el rencor , y que su sórdido interes: no han declarado la guerra á los franceses , sino al derecho de gentes , al buen orden , á todas las virtudes sociales.

A pesar de la nulidad de esa faccion en número y en fuerza ; á pesar de su pérfida intencion , conocida ya en toda Europa , de destruir la España por complacer la Inglaterra ; á pesar de la ilegitimidad de sus gobiernos é inconsistencia de todos ; á pesar en fin de tantas

razones poderosas para mirar como criminales, y castigar segun las leyes á todos los que sostienen su partido con las armas en la mano, la humanidad de los generales imperiales, la clemencia de nuestro augusto Monarca, y la esperanza que siempre reside en los corazones buenos y generosos, de que se reduzcan á su deber por la dulzura, han hecho mirar como prisioneros de guerra á los que la suerte de las armas pone en poder de los franceses tratándoles como á tales, y concediéndoles toda la proteccion que tendrían los de una gran nacion, con la qual se peleara lealmente de poder á poder segun el derecho de la guerra.

¿Y qual ha sido el modo con qué han correspondido á una benignidad que jamas debieron esperar? Que lo digan tantas víctimas sacrificadas á su furor: que lo digan los infelices asesinados bárbaramente, aun despues de habersele intimado á esa faccion iniqua que se iba á adoptar el sistema de represalias: que lo diga la indiferencia atroz con que comprometen las vidas de los militares insurgentes prisioneros de las tropas imperiales :::: que lo diga la estúpida barbarie con que *su digno* general Ballesteros amenaza guerra á muerte, y los puñales

12 y los venenos :::: Y que lo diga en fin la sacrilega perversidad con que han corrompido algunos ministros del santuario, para que aconsejen sus exêcrables principios de odio, de rencor, y de rabia, en los mismos parages consagrados por Jesu-Christo á inspirar la fraternidad, la obediencia, la caridad, y todas las virtudes sociales. ¡Todas estas atrocidades se cometen denigrando las víctimas con el odioso nombre de traidores! ¡Monstruos! ¿Llamais traidores á los que exponen sus vidas para conseguir á su patria la tranquilidad porque suspira? ¿Llamais traidores á los que reconocen y sostienen un gobierno reconocido ya por casi toda la nacion, y que es ardientemente deseado de todos los buenos españoles en los cortos recintos donde exerceis vuestro tiránico poderio? ¿Llamais traidores á los que os miran como la causa de la ruina de nuestra patria? ¿Llamais traidores á todas las almas instruidas y virtuosas que abominan vuestro egoismo, vuestro orgullo, vuestra perfidia, vuestras imposturas? ¡Impíos! Vosotros sois los traidores: vosotros que destrozais el seno de la madre patria: vosotros que vendidos al oro ingles, le dais á aquella pérfida nacion el agradable espectáculo de ver reducida á

13

cenizas la temible España , cuyo poder la ha amedrentado tantas veces : vosotros los que abusando de la credulidad de un vulgo ignorante , le habeis hecho mirar como victorias las mas vergonzosas derrotas ; como obras maestras de la sabiduría política , los mas tribiales principios de la legislacion ; como una legítima representacion nacional , una tropa de refugiados diputados supuestos de unas provincias , que ni les pudieron dar poderes por estar ya sometidas , ni quisieron dárselos , porque su único anhelo era y es el restablecimiento de la tranquilidad : vosotros en fin , que incapaces de pelear cara á cara con vuestro enemigo , no tenéis mas armas que la impostura , mas táctica que el odio , ni mas valor que el necesario para asesinar víctimas indefensas.

Ya es tiempo de que cese esta odiosa y detestable persecucion de los españoles fanáticos , necios , y malvados contra los moderados , instruidos y virtuosos. Si la clemencia ha dado osadía á nuestros enemigos , que la inflexible justicia los reduzca á la nada de donde jamas debieron salir. Deben saber esos miserables que no son ellos los que han de decidir de la suerte de nuestra patria : que su resistencia es tan ridícula , como odiosa y punible su atro-

14
cidad: que el nombre del feroz Ballesteros está consignado en todos los tribunales de las Andalucías y de Extremadura, como el de un emponzoñador y un asesino: que será juzgado con todo el rigor de las leyes, si la suerte de las armas lo pone baxo la tremenda espada de la justicia: que toda la nacion mira con horror el proyecto bárbaro que han formado de convertirla en un desierto: que se usarán de las mas rigurosas represalias contra sus barbaries: que á los franceses les sobran fuerzas y energía para repetir las escenas terribles, pero necesarias, que terminaron la insurreccion de Nápoles: y en fin, que mientras llega el tiempo de pulverizar el asilo, en que se creen tan seguros, está reclamando venganza contra ellos la justicia del cielo y la de la tierra.

Estas son, españoles, las intenciones de un gobierno enérgico, que cumplirá fielmente la promesa que os da de cortar con los mas severos castigos las atrocidades de aquella faccion. Vosotros en la parte que os toca debeis cumplir el sagrado deber de coadyuvar á sus miras, que os importan á vosotros principalmente. Sangre española es la que se derrama por entrambas partes en esta terrible guerra de *latrocinio* que quieren prolongar los insur-

gentes. ¡Desgraciado de aquel que mire con indiferencia su efusion!

Militares españoles, que servís la legítima causa de nuestro monarca y nación, sabed que vuestra sangre será vengada. Coadyuvad á la venganza. A quien atemorize el furor ó los denuestos de aquella faccion, que se retire del servicio. La nación necesita de militares decididos y enérgicos. Administradores de la justicia, preparad toda la severidad de las leyes contra los transgresores de todo derecho. Empleados de la administracion, sostened el edificio de la patria con vuestro zelo y constancia: y vosotros ministros del altísimo, reverenciad y exhortad á todos las máximas de paz, y de sumision á los decretos de la divina providencia, como debeis hacerlo en virtud de vuestro instituto. El gobierno vela sobre todos, y no permitirá en ningun ramo, sino hombres determinados á aborrecer, á despreciar esa faccion odiosa, origen de todos nuestros males.

Vecinos y ciudadanos de estas provincias: concluyó ya la tolerancia del gobierno para con los que perturban el orden y extravían el espíritu público. Los que, ó por temor, ó por indiferencia, ó por ridículas esperanzas, ó por una infame

colusion con nuestros enemigos, den el menor paso, que anuncie disposiciones favorables á ellos ó contrarias al gobierno, serán irremisiblemente castigados segun la gravedad de su delito. Si hasta aqui ha sido fanatismo, ignorancia, ó preocupacion ser inclinado al partido insurreccional, en las circunstancias actuales es un crimen. Solo un traidor á la patria podrá amar á los que la han vendido á los ingleses: solo un malvado podrá no sentir la mas viva indignacion al contemplar sus atrocidades: solo un hombre vil y despreciable podrá mirar con indiferencia las calamidades públicas. Sevilla 25 de Marzo de 1812. = El Comisario Régio General de las Andalucías y de Extremadura = Conde de Montarco.